

Instituto Provincial de Vivienda y Habitat Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 6) Pieza Administrativa E Nro. 124- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 26/01/24

KAF 23 II	istituto i Tovinciai de Vivienda y Habitat		Apertura. 14/2/2024 12.00			
Encuadre Le	gal: (1)					
Nombre o Ra	zón Social del Proponente:					
Domicilio:						
C.U.I.T:		Teléfono:				
Correo electr	rónico:					
Comentario :	(Viene de Compra: Compra Directa	Nro 6/2024 23 -				
	Llamado Nro 2) (1) Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo					
	establecido en las Leyes Provinciales Nº 141, Nº 495 y Nº 1015, Título I, Capítulo II,					
	Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales Nº 0674/11 y Nº 188/23, Anexo I, Resolución					
	C.G.P. Nº 43/22 y Resolu-ción O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a) sus modificatorias y complementarias					
	(2) Para consultas técnicas en instancias previ	as a presentac				

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria. 1			
>>	Reparación Equipo de Perforación SPT Laboratorio de Ensayos	1.00	-1403	
	del IPVyH, según detalle:			
	- ejecución de dos tuercas nuevas en bronce, con rosca			
	interior ídem sinfin y rosca externa ídem contratuerca.			
	- ejecución de dos contratuercas nuevas, con rosca interior			
	similar a original.			
	- cortar soldadura y reposicionar soporte tuerca, en parte			
	superior.			
	- ejecutar nuevo soporte tuerca de 3,2 mm de espesor,			

alineando los soportes.

- las piezas originales se entregaran desmontadas, los elementos nuevos a fabricar se deben entregar soldadas los soporte tuercas y sin instalar las tuercas.

Cotizar con Mano de Obra y Materiales, asimismo se solicita se cotice los trabajos con ejecución de tuercas de bronce y opción en fundición de hierro, a nombre del I.P.V. y H., Laboratorio Ushuaia.

Conforme el Anexo II en el que se adjuntan planos (cuatro) de elementos existentes y de nuevos a ejecutar.

desmontable, y soldar ángulo de fijación en parte inferior,

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y

Página 1 de 2

CPN Kevin Pablo Rocn.
Director General Area
Económico - Financiera
1.P.V. v H.



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Fecha: 26/01/24

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 6)

Pieza Administrativa E Nro. 124- E - 2024- 2301 - 0/

23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat RAF

Apertura: 14/2/2024 12:00 Encuadre Legal: (1) Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio: C.U.I.T: .Teléfono: Correo electrónico:

(Viene de Compra: Compra Directa

Nro 6/2024 23 -

Llamado Nro 2) (1) Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 141, Nº 495 y Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales Nº 0674/11 y Nº 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. Nº 43/22 y Resolu-ción O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a) sus modificatorias y

complementarias

(2) Para consultas técnicas en instancias previas a presentac

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 6 -

Cantidad Precio Unit. Importe Reng. Descripción

> precio, en todos los renglones que la componen. La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley Nº 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones

adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

dentro de los 30 días de recibida la factura, mediante transferencia bancaria. Forma de Pago

Inmediato, a coordinar con el área contratante. Plazo de Entrega: 30 días, según Decreto Provincial 674/11 Mantenimiento de Oferta:

Francisco González 651 (Ushuaia) Lugar de Entrega:

Recepción de Sobres Cerrados hasta:

Domicilio de presentación de ofertas: Francisco González 651 (Ushuaia) o compras_ush@ipvtdf.gov.ar; (2)Para consultas

técnicas en instancias previas a presentación de oferta comunicarse con

Francisco González 651 (Ushuaia) Domicilio de apertura de ofertas:

hasta la entrega de la totalidad de insumos Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: no se requiere

Requiere Muestra:

del proveedor Flete a Cargo

Página 2 de 2

CPN Kevin Pablo Rocha Director General Area Económico - Financiera APV JH